ACTA COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTRISA S. A., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Junio del año dos mil trece, a las 15H00 en la oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste Avenida Primera, km. 4.5, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MOTRISA S. A. señores: 1) Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Srta. Viviana Perdomo Giler propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; se encuentran también presente los señores Juan Pablo Paz Gerente General y señor Felipe González González contador, respectivamente de la compañía; comparece además el señor Julio Plaza Hidalgo en su calidad de comisario.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las NIIF para PYMES, que debe realizar la Compañía.

Presidio la Junta General su titular, señor Juan Pablo Paz y actuó como secretario el contador, señor Felipe González González.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Director instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISIARIO DE LA COMPAÑÍA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

No habiendo otro punto que tratar, el Director concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Contador-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada

siendo las 19h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, comisario, junto con el Director y Contador-Secretario que lo certifica.

F) Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo; F) Srta. Viviana Perdomo Giler.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.

Juan Pablo Paz
Gerente General
Motrisa S. A.